

**ESPECIALISTAS INTERNACIONALES PARTICIPARON SOBRE EL “FORO INTERNACIONAL EL CODIGO DEL CONSUMIDOR”
CLAUDIA COARI: RESALTO DEL EVENTO FORO INTERNACIONAL EL CODIGO DEL CONSUMIDOR**

Con la presencia de especialistas de Chile, Salvador, México y Perú la comisión



Defensa del Consumidor presidida por la Congresista Claudia Coari organizo el “Foro Internacional sobre el código del consumidor”, que se desarrollo en el Colegio de Abogados de Lima.

Los expositores Internacionales especialistas en el código del consumidor participaron del importante evento en el marco de las actividades por el día Internacional del Código del Consumidor.

En esa línea los asistentes pudieron escuchar entre otras, las charlas magistrales referidas a la “Vigilancia de mercado; en temas de gestión de Políticas públicas de protección a consumidores; a cargo Lic. Ricardo Salazar Villalta, Director de Vigilancia del mercado de la Defensoría del Consumidor de “Salvador”.

Ernesto Muñoz Lamartine, Director Nacional del Consumidor- SERNAC (Chile). Abogado de la Universidad de Chile, MBA de la Universidad Alberto Hurtado Máster en ciencias Políticas de la Universidad de California en Berkeley dirigir las relaciones institucionales y liderar el equipo legal para presentar la primera demanda colectiva al amparo de la ley del consumidor.

“Nuevos criterios judiciales de protección en contra de clausulas abusivas y deficiencia en la calidad en el servicio”. Exposición realizada por Ms. Noreli Domínguez Acosta, Subprocuradora de Servicios de la Procuraduría Federal del Consumidor-PROFECO (México).

Los Congresistas Jaime Delgado y Johnny Lescano participaron como panelistas en dicho evento.

Lima, 06 de noviembre del 2015

(Con ruego de su publicación)

*Yrene Landa
Teléfono: 3117770, Nro. Cel.: #949875831
Email: ylanda@congreso.gob.pe*